



Máster en Profesorado
de Enseñanza
Secundaria Obligatoria
y Bachillerato,
Formación Profesional y
Enseñanzas de Idiomas

Información sobre el certificado negativo de delitos sexuales para la realización de prácticas

22/11/2022

Prácticas

Para realizar las prácticas será necesario aportar, al inicio de las mismas, un certificado negativo de delitos sexuales. El documento no tienes que presentarlo en la Escuela Internacional de Posgrado, solo entregarlo al responsable de las prácticas en el centro educativo asignado (Se publicará en vísperas del inicio de las prácticas una noticia con las indicaciones para acudir a los distintos centros: hora de recepción y documentación).

Este certificado lo emite el Ministerio de Justicia y se obtiene desde la Sede Electrónica de dicho organismo:

Solicitar CNDS

Si aún no tienes certificado electrónico, te animamos a conseguirlo ya que con él podrás realizar diversos trámites en distintas Administraciones Públicas. Tienes más información en el siguiente enlace:

Cómo conseguir un certificado electrónico de persona física

Para obtener este documento, también ponemos a tu disposición un formulario

<http://masteres.ugr.es/profesorado/>



abierto hasta el día 9 de diciembre. Si lo solicitas por la otra vía, no presentes petición en el formulario.

Tienes más información en el apartado [Prácticas en centros](#)

Recuerda que si tienes nacionalidad extranjera, necesitarás presentar un documento equivalente expedido por las autoridades competentes de tu país, tal y como se indicaba en [Admisión/Requisitos](#)